

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NECESIDAD DE REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LA SEDE DEL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA DISCAPACIDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA (EXPT. CONTR 2025/539514)**

## 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de material de oficina fungible y no inventariable, de forma sucesiva y por precio unitario, para responder a las necesidades de consumo ordinario en la sede del Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Málaga, como elemento fundamental para el trabajo propio de una oficina administrativa.

El contrato se dividirá en 2 lotes:

- Lote 1: Material de papelería y artículos de oficina
- Lote 2: Material impreso corporativo

De esta forma, se garantiza que el Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad cuente con los artículos de papelería y oficina indispensables para sus actividades diarias y, por otro lado, se suministra material impreso corporativo que debe incluir la imagen corporativa de la Junta de Andalucía y que requiere un proceso específico de impresión gráfica. La división en lotes facilita la concurrencia de diferentes empresas en el proceso.

## 2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El actual contrato de material de oficina, CONTR 2022/1160498 finaliza respecto al material de papelería y artículos de oficina (lote 1) el próximo 17 de septiembre de 2025 y respecto al material impreso corporativo (lote 2) el próximo 14 de septiembre de 2025, por lo que se hace necesaria una nueva licitación, ya que es imprescindible garantizar un suministro adecuado y constante de material de oficina para el funcionamiento de las distintas unidades administrativas, lo que justifica la necesidad de llevar a cabo este contrato, tal y como establece el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Por todo lo expuesto, se propone el inicio de un expediente de contratación de suministro de material de oficina fungible y no inventariable para la sede del Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Málaga.

## 3. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La modalidad de este contrato es la prevista en el artículo 16.3.a) de la LCSP, es decir, un contrato de suministros en los que el empresario se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente.

Avda. Manuel Agustín Heredia, nº 26 29001 Málaga  
Mail: [contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es)



MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 1 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



El cálculo realizado para determinar el presupuesto máximo del contrato es una estimación basada en la experiencia durante la ejecución del actual contrato, no constituyendo un compromiso de la administración alcanzar dichos consumos durante el plazo contractual.

#### 4. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de 24 meses, a contar desde la fecha que se indique en el documento de formalización, habiéndose previsto la posibilidad de una prórroga de hasta 24 meses. Dicha prórroga será obligatoria para el contratista en los términos previstos en el artículo 29.2 de la LCSP.

La fecha de inicio prevista para la ejecución de este contrato es el 1 de diciembre de 2025.

#### 5. PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

El precio máximo de licitación se establece en 40.364,94 euros, a esta cuantía le corresponde un importe de IVA de 8.476,64 euros, resultando un total de 48.841,58 euros (IVA incluido), facturándose mensualmente la cantidad correspondiente conforme a las entregas que se hayan realizado según se establece en el Anexo I del PCAP.

La financiación de la totalidad de este contrato está asegurada con los créditos correspondientes a la partida presupuestaria: 1800060000 G/31R/22000/29 01.

El importe establecido como presupuesto base de licitación, entendiéndose como límite máximo de gasto que puede comprometer el órgano de contratación (incluido el IVA), se corresponde con una previsión de gasto según la estimación de unidades necesarias para satisfacer los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas y de la demanda del Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad de Málaga.

Esta estimación de gasto está basada en la experiencia en la ejecución del último contrato, para la determinación del presupuesto base se han tenido en cuenta los precios de mercado existentes de empresas especializadas en el sector obtenidos mediante consulta en páginas web, además se han tenido en cuenta presupuestos obtenidos de anteriores adquisiciones de este tipo de material realizadas por la propia Delegación.

El desglose por lotes es el siguiente:

##### Lote 1.-

Importe (sin IVA): 17.997,76 €  
IVA: 3.779,53 €  
Total (con IVA): 21.777,29 €

##### Lote 2.-

Importe (sin IVA): 22.367,18 €  
IVA: 4.697,11 €  
Total (con IVA): 27.064,29 €

**El valor estimado del contrato** se fija en 80.729,88 euros, incluyendo una prórroga de hasta 24 meses.

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 2 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Método de cálculo:** Importe sin IVA del contrato inicial (40.364,14 €) + prórroga de hasta 24 meses (40.364,14 €)

## 6. ANUALIDADES Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

El importe de este contrato se distribuirá de la siguiente forma:

<b>Año</b>	<b>Importe</b>	<b>Partida Presupuestaria</b>
<b>2026</b>	24.420,79 €	1800060000 G/31R/22000/29 01
<b>2027</b>	24.420,79 €	1800060000 G/31R/22000/29 01

## 7. PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN Y ADJUDICACIÓN

De acuerdo con las características de este contrato su tramitación se llevará a cabo por procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, cuya regulación se encuentra en el artículo 159.6 de la LCSP.

En cuanto al procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la LCSP, para la valoración de las proposiciones y la selección de la mejor oferta se emplearán una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, de modo que la empresa adjudicataria sea la que presente la oferta que mejor combine, en los porcentajes señalados en el PCAP, los criterios relacionados con los costes (el precio y las mejoras), con los límites de las ofertas anormalmente bajas.

Los criterios de adjudicación serán los establecidos en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas:

- Proposición económica (80 puntos)

La máxima puntuación (80 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación) y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

- Mejoras: (20 puntos)

Reducción del plazo de entrega del material establecido en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas (El plazo estipulado en el PPT es de 72 horas).

Se considera una mejora la entrega del material en un plazo:

- De 48 horas desde que se reciba la petición (10 puntos)
- De 24 horas desde que se reciba la petición (20 puntos)

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 3 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 8. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

### De tipo medioambiental:

- Los productos ofertados cumplirán los requisitos medioambientales establecidos en la normativa medioambiental vigente durante todo el ciclo de vida de los mismos. Con objeto de prevenir y reducir su impacto medioambiental a lo largo del ciclo de vida, todos aquellos envases y embalajes, desechables o no, que se utilicen para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar las mercancías deberán cumplir con el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases. La empresa adjudicataria deberá entregar trimestralmente una certificación que acredite el cumplimiento de esta condición especial.

La entrega de suministros se realizará en la medida de lo posible sin embalajes. De no ser esto posible, la adjudicataria será la encargada de su retirada, salvo que, por la persona encargada de la recepción del suministro, se considere que el embalaje es necesario para la conservación del producto suministrado.

- En el papel a suministrar que contenga algún tipo de impresión, la tinta o el tóner utilizados deberán ser libres de materiales pesados. Se exigirá un mínimo del 85% de fibras recicladas en el papel suministrado. El proceso de blanqueado será completamente libre de cloro (PCF).

En Málaga, a fecha de la firma electrónica  
LA DIRECTORA DEL CENTRO DE VALORACIÓN  
Y ORIENTACIÓN DE LA DISCAPACIDAD  
Fdo.: María Francisca Cirre Sánchez

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 4 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO I. CONTENIDO DE LOS LOTES

Todas las referencias a los artículos se han de entender a una unidad de los mismos, salvo que se indique otra distinta, siendo el material estimado para 24 meses de ejecución el siguiente:

### Lote 1.- Material de papelería y artículos de oficina

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UD. DE MEDIDA	CANTIDAD 24 MESES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL SIN IVA	%IVA	IVA	TOTAL + IVA
AGENDA	15 X 21 cm DIA/PAG	UNIDAD	6	3,13 €	18,78 €	21	3,94 €	22,72 €
BLOC NOTAS AMARILLAS	CON 100 HOJAS 38 X 51 mm	1 pack de 12 unds	400	1,80 €	720,00 €	21	151,20 €	871,20 €
BLOC NOTAS AMARILLAS	CON 100 HOJAS 76 X 76 mm	1 pack de 12 unds	600	2,60 €	1.560,00 €	21	327,60 €	1.887,60 €
BLOC NOTAS AMARILLAS	CON 100 HOJAS 127 X 76 mm	1 pack de 12 unds	200	4,00 €	800,00 €	21	168,00 €	968,00 €
BOLIGRAFO	AZUL, ROJO Y NEGRO. PUNTA 1,0 mm, TRAZO 0,4 mm	UNIDAD	600	0,36 €	216,00 €	21	45,36 €	261,36 €
BOLIGRAFO GEL RETRÁCTIL	AZUL Y NEGRO. TINTA GEL, GRIP CAUCHO. PUNTA 0,7 mm. TRAZO 0,4 mm	UNIDAD	240	1,56 €	374,40 €	21	78,62 €	453,02 €
CAJAS PARA EMBALAR	MARRÓN AMERICANA 60 X 40 X 29 cm	UNIDAD	10	2,86 €	28,60 €	21	6,01 €	34,61 €
CAJA ARCHIVO DEFINITIVO	CARTÓN TAMAÑO FOLIO	UNIDAD	600	1,05 €	630,00 €	21	132,30 €	762,30 €
CAJA ARCHIVO DEFINITIVO	CARTÓN TAMAÑO FOLIO. DOBLE ANCHO	UNIDAD	200	2,68 €	536,00 €	21	112,56 €	648,56 €
CARPETAS	ESCAPARATE ESPIRAL 80 FUNDAS A4 NEGRO	UNIDAD	4	12,50 €	50,00 €	21	10,50 €	60,50 €
CHINCHETAS	NIQUELADAS, DIÁMETRO DE LA CABEZA 10 mm	CAJA 100 Uds	4	1,20 €	4,80 €	21	1,01 €	5,81 €
CLIPS	PLATEADOS N.º 3	CAJA 100 Uds	150	0,80 €	120,00 €	21	25,20 €	145,20 €
CLIPS	PLATEADOS N.º 2	CAJA 100 Uds	100	0,53 €	53,00 €	21	11,13 €	64,13 €
CORRECTOR	CINTA BLANCO 5 mm X 8 m	UNIDAD	200	1,51 €	302,00 €	21	63,42 €	365,42 €
CORRECTOR	PINCEL FRASCO 20 ml	UNIDAD	40	0,60 €	24,00 €	21	5,04 €	29,04 €
EXTRAEGRAPAS	DE METAL	UNIDAD	40	1,60 €	64,00 €	21	13,44 €	77,44 €
ROTULADOR FLUORESCENTE	AMARILLO, NARANJA, VERDE, ROSA, CELESTE	UNIDAD	300	0,80 €	240,00 €	21	50,40 €	290,40 €
FUNDA TRANSPARENTE FOLIO	MULTIPERFORADA, PP PIEL NARANJA	CAJA 100 Uds	4	4,80 €	19,20 €	21	4,03 €	23,23 €
FUNDA TRANSPARENTE FOLIO	MULTIPERFORADA, CRISTAL	CAJA 100 Uds	4	6,10 €	24,40 €	21	5,12 €	29,52 €
GOMA DE BORRAR	MIGA DE PAN, CAUCHO SINTÉTICO	UNIDAD	200	0,20 €	40,00 €	21	8,40 €	48,40 €

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 5 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



GOMILLAS ELÁSTICAS	CAUCHO 150 mm x 2 mm (nº15)	BOLSA 1 KG	6	<b>11,85 €</b>	71,10 €	21	14,93 €	86,03 €
GRAPADORA TENAZA	CROMADA, CAPACIDAD 40 HOJAS, GRAPAS 24/6 26/6	UNIDAD	8	<b>5,40 €</b>	43,20 €	21	9,07 €	52,27 €
GRAPADORA	CAPACIDAD 30 HOJAS, GRAPAS 22/6 24/6	UNIDAD	20	<b>31,96 €</b>	639,20 €	21	134,23 €	773,43 €
GRAPAS	22/6-24/6	CAJA 1.000 Uds	300	<b>0,31 €</b>	93,00 €	21	19,53 €	112,53 €
LAPIZ GRAFITO	N.º 2	UNIDAD	300	<b>0,46 €</b>	138,00 €	21	28,98 €	166,98 €
PAPEL FOTOCOPIA	PAPEL A4 80 gr	CAJA 500 hojas	1.500	<b>5,75 €</b>	8.625,00 €	21	1.811,25 €	10.436,25 €
PAPELERA	PLASTICO OPACO 16 LITROS	UNIDAD	4	<b>4,37 €</b>	17,48 €	21	3,67 €	21,15 €
PEGAMENTO	BARRA 22 gr	UNIDAD	10	<b>2,50 €</b>	25,00 €	21	5,25 €	30,25 €
PILAS ALCALINAS	AAA	4 Uds.	10	<b>2,80 €</b>	28,00 €	21	5,88 €	33,88 €
PILAS ALCALINAS	AA 1.5 V	4 Uds.	10	<b>2,90 €</b>	29,00 €	21	6,09 €	35,09 €
CINTA EMBALAJE	PVC TRANSPARENTE 66X50	UNIDAD	10	<b>2,30 €</b>	23,00 €	21	4,83 €	27,83 €
CINTA EMBALAJE	POLIPROPILENO MARRÓN 66X50	UNIDAD	10	<b>2,30 €</b>	23,00 €	21	4,83 €	27,83 €
MÁQUINA PARA ROLLO PRECINTO EMBALAJE	DISPENSADOR PARA CINTA DE EMBALAJE ANCHO 50 MM	UNIDAD	2	<b>15,30 €</b>	30,60 €	21	6,43 €	37,03 €
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	19mm x 33 m	UNIDAD	40	<b>0,70 €</b>	28,00 €	21	5,88 €	33,88 €
CINTA ADHESIVA EN PORTARROLLOS	DISPENSADOR CINTA 19 mm x 7,5M	UNIDAD	10	<b>4,89 €</b>	48,90 €	21	10,27 €	59,17 €
REGLA	PLÁSTICO CRISTAL 30 cm	UNIDAD	10	<b>0,40 €</b>	4,00 €	21	0,84 €	4,84 €
LUPA	CRISTAL 90 mm	UNIDAD	4	<b>18,50 €</b>	74,00 €	21	15,54 €	89,54 €
REPOSAPIES	PLASTICO AJUSTABLE	UNIDAD	20	<b>28,85 €</b>	577,00 €	21	121,17 €	698,17 €
ROTULADOR	NEGRO, ROJO, AZUL, VERDE. PARA ESCRITURA. PUNTA REDONDA, TRAZO 1 mm	UNIDAD	200	<b>0,75 €</b>	150,00 €	21	31,50 €	181,50 €
ROTULADOR	NEGRO, ROJO, AZUL, VERDE. PERMANENTE. PUNTA REDONDA, TRAZO 1,5-3 mm	UNIDAD	100	<b>1,50 €</b>	150,00 €	21	31,50 €	181,50 €
SACAPUNTAS	METALICO	UNIDAD	30	<b>0,40 €</b>	12,00 €	21	2,52 €	14,52 €
SUBCARPETAS	A4 170 gr/m2	UNIDAD	500	<b>0,17 €</b>	85,00 €	21	17,85 €	102,85 €
TIJERA	OFICINA, ACERO INOXIDABLE 17 cm	UNIDAD	20	<b>0,90 €</b>	18,00 €	21	3,78 €	21,78 €
ETIQUETAS ADHESIVAS	A4 -210 X 297 mm	CAJA 100 Uds	6	<b>18,80 €</b>	112,80 €	21	23,69 €	136,49 €
BANDEJA SOBREMESA	PLÁSTICO	UNIDAD	120	<b>1,99 €</b>	238,80 €	21	50,15 €	288,95 €
CUBILETE PORTALÁPICES	METAL REJILLA 86MM	UNIDAD	10	<b>5,18 €</b>	51,80 €	21	10,88 €	62,68 €
LIBRETA BLOC A4	ESPIRAL A4. CUADRÍCULA	UNIDAD	20	<b>4,45 €</b>	89,00 €	21	18,69 €	107,69 €

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 6 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



LIBRETA BLOC A5	ESPIRAL A5. CUADRÍCULA	UNIDAD	20	5,50 €	110,00 €	21	23,10 €	133,10 €
CLIPS PAJARITA	NIQUELADOS	CAJA 50 UDS	100	4,60 €	460,00 €	21	96,60 €	556,60 €
PLANNING SOBREMESA SEMANAL	40X60 CM 2023-2024	UNIDAD	6	8,95 €	53,70 €	21	11,28 €	64,98 €
CARPETA GOMAS FOLIO	CARTÓN TAMAÑO FOLIO	UNIDAD	20	6,20 €	124,00 €	21	26,04 €	150,04 €
<b>TOTALES</b>					<b>17.997,76 €</b>		<b>3.779,53 €</b>	<b>21.777,29 €</b>

**Lote 2.-** Material impreso corporativo

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UD. DE MEDIDA	CANTIDAD 24 MESES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL SIN IVA	%IVA	IVA	TOTAL + IVA
AGENDA	17,5 X 24,5 cm PORTADA ACOLCHADA SERIGRAFIADA	UNIDAD	4	12,39 €	49,56 €	21	10,41 €	59,97 €
AGENDA	15 X 21 cm BASICA SERIGRAFIADA 1 COLOR	UNIDAD	4	15,40 €	61,60 €	21	12,94 €	74,54 €
ACUSES DE RECIBO CORREOS	A UNA CARA 1 COLOR CON IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	82.000	0,10 €	8.200,00 €	21	1.722,00 €	9.922,00 €
ARCHIVO DEFINITIVO	ARCHIVO DEFINITIVO FOLIO, SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	4.000	0,75 €	3.000,00 €	21	630,00 €	3.630,00 €
BLOC	ESPIRAL TAPA BLANDA 4 X 4, 80 h, SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	30	1,24 €	37,20 €	21	7,81 €	45,01 €
BLOC	ESPIRAL CUADROS 4 mm 80 h, SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	30	0,75 €	22,50 €	21	4,73 €	27,23 €
CARPETAS	31,5 X 44 CTM CARTULINA 240 gr. IMPRESAS 1 TINTA PLEGAD. SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	2.000	0,26 €	520,00 €	21	109,20 €	629,20 €
CINTA ADHESIVA INDIVIDUAL	19 X 33 mm, SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	10	0,64 €	6,40 €	21	1,34 €	7,74 €
SOBRES	110 X 220 CON VENTANILLA SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	40.000	0,06 €	2.400,00 €	21	504,00 €	2.904,00 €
SOBRES	110 X 220 SIN VENTANILLA SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	80.000	0,04 €	3.200,00 €	21	672,00 €	3.872,00 €
SOBRES-BOLSAS	250 X 353 SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	1.000	0,29 €	290,00 €	21	60,90 €	350,90 €
SOBRES-BOLSA TAMAÑO CUARTILLA	190 X 250 SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	UNIDAD	1.000	0,24 €	240,00 €	21	50,40 €	290,40 €
ETIQUETAS	A4 105X48, SEGÚN IDENTIDAD CORPORATIVA	CAJA DE 100 HOJAS	2	9,96 €	19,92 €	21	4,18 €	24,10 €

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 7 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



CARPETAS "DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO"	Tamaño abierta 69,5 X 49,5 impresas a un color (negro) ambas caras sobre cartulina serixo blanca de 250 grs. Terminación troqueladas	UNIDAD	12.000	0,36 €	4.320,00 €	21	907,20 €	5.227,20 €
<b>TOTALES</b>					<b>22.367,18 €</b>		<b>4.697,11 €</b>	<b>27.064,29 €</b>

MARIA FRANCISCA CIRRE SANCHEZ		14/08/2025 08:15:27	PÁGINA: 8 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwJ0jfXh17xu6AYwCl6jaw02SMJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	